

2024-05-15

Violencia política contra las mujeres prevalece, lamenta el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/violencia-pol%C3%ADtica-contra-las-mujeres-prevalece-lamenta-el-iecm/ar-BB1mpm3K>

Prevalece en los procesos electorales la violencia política contra las mujeres por razón de género, advirtió la consejera presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, durante el foro Red Flag: "La violencia política por razón de género en los procesos electorales".

Hasta 60% de descuento

Volaris

Hasta 60% de descuento

Patrocinado

"Es un fenómeno que, incluso desde la selección de las candidaturas, las precampañas y durante las campañas, de ahí que todas las autoridades involucradas deban estar comprometidas en prevenir y erradicar este flagelo que ataca y vulnera la participación de las mujeres", explicó.

Avendaño reprobó que en medio de un ejercicio democrático de trascendencia como el que se vive, siga prevaleciendo este fenómeno tan oscuro y perturbador en contra de las mujeres que participan en el proceso electoral.

Por ello, celebró la participación como ponente de este evento de la magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Janine M. Otálora Malassis, una voz activa en combatir y sancionar la violencia política contra las mujeres.

"Siempre será muy aleccionador conocer una opinión tan calificada respecto a este fenómeno y tener la convicción que desde el ámbito de la autoridad electoral administrativa tenemos mucho que hacer en el sentido de prevenir, combatir y atacar para buscar erradicar este fenómeno, que desafortunadamente sigue prevaleciendo de las maneras más sofisticadas y más soterradas", expresó.

Video relacionado: Violencia política: ¿Qué es y cuál es el panorama en México? (Dailymotion)

La magistrada hizo hincapié en que este proceso electoral es el más importante en el país, porque además del número de cargos que se van a renovar, hay dos mujeres, de coaliciones, compitiendo por la Presidencia de la República.

Afirmó que la violencia política contra las mujeres por razón de género no es fenómeno nuevo, ya que, durante siglos, las mujeres en México han sido objeto de este flagelo, propiciado por las estructuras políticas creadas por los hombres para servir a los hombres.

En su intervención, la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, aseguró que conforme se acerca el periodo de jornada electoral, se va agudizando el contexto de violencia desde diferentes perspectivas, entre ellas la violencia política contra las mujeres por razón de género.

Dijo que más allá de la paridad es muy importante que las mujeres puedan competir en igualdad de condiciones, ya que en materia de financiamiento público de campaña tienen que acceder por lo menos al 50% de los recursos.

El foro fue moderado por la consejera electoral Erika Estrada Ruiz, quien subrayó la importancia de que haya una

colaboración entre la autoridad federal y local, para fortalecer el sistema democrático y atacar fenómenos como los abordados en este encuentro.